

Portoviejo, 13 de noviembre de 2012

Señores

INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE MANABI

Ciudad-



REF: Transferencia de acciones ADVANCECOMPANY S.A.

EXP: 95512

De mi consideración:

En cumplimiento a lo que dispone el Art. 21 de la Ley de Compañía, comunico a usted, que se ha registrado en el libro de acciones y accionistas de la compañía ADVANCECOMPANY S.A. la transferencia de acciones que a continuación detallo.

CEDENTE: CARMEN MARIA AUXILIADORA VILLACRESES COLMONT **CC :** 130014573-5

CESIONARIO: DANIEL HERMOGENES BARCIA GONZÁLEZ **CC:** 131120903-3

ACCIONES: 399,999.00

VALOR: USD 1,00

El cedente es de nacionalidad ecuatoriana y la cesionaria de nacionalidad ecuatoriana, esta transferencia se encuentra asentada en el libro de acciones y accionistas de la compañía, la misma que es de un valor de USD 399,000.00.

Por la atención que se digne dar a la presente, es grato suscribirme.

Atentamente,



Arg. Franklin García Demera
GERENTE GENERAL
ADVANCECOMPANY S.A.

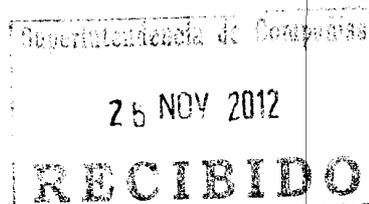
Portoviejo, 12 de noviembre de 2012

Arquitecto

Franklin García Demera

GERENTE GENERAL ADVANCECOMPANY S.A.

Ciudad-



De mi consideración:

Pongo a su conocimiento que la suscrita **CARMEN MARIA AUXILIADORA VILLACRESES COLMONT**, de estado civil soltera, portadora de la cédula de identidad 130014573-5, en esta fecha he transferido de manera irrevocable, a favor del señor **DANIEL HERMÓGENES BARCIA GONZÁLEZ**, 399,999.00 acciones de un valor de un dólar cada una, de mi propiedad del capital social de esta compañía y declaro recibir ese valor de contado.

Mucho agradeceré a usted se sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía.

La presente sesión la suscribimos conjuntamente cedente de nacionalidad ecuatoriana y cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,


Sra. Carmen Villacreses Colmont
CEDENTE


Sr. Daniel Barcia González
CESIONARIO